

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

**ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**

**1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE LIC. EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL LAS OVEJAS**

En la Localidad de Las Ovejas, a los 27 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Las Ovejas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 784/2024, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1036/25."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:  
 Director Hospital Las Ovejas, Lic. Vázquez Celso Fabian  
 Asistente Social Hospital Las Ovejas, Luza Regueiro Andrea  
 Asistente Social Hospital Las Ovejas, Albornoz Elia
- Representantes de la parte gremial:  
 Secretaria General Gremio ATE, Fuentes Liliana

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
-	-	-	-

(\*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:00 hs. del día 27 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



*[Signature]*  
 Lic. VAZQUEZ CELSO F.  
 DIRECTOR MP N° 667  
 HOSPITAL ÁREA LAS OVEJAS

*[Signature]*  
 Lic. en Servicio Social  
 M.P. 10810

*[Signature]*  
 Andrea Luza R.  
 Lic. en Serv. Social  
 M.P.Nqn. 1090

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar  
 Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

*[Signature]*  
 FUENTES LILIANA  
 SECRETARIA GENERAL  
 Gremio ATE